



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000024-03 *Aprobación por la Comisión de Fomento y Medio Ambiente de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, D. Fernando Pablos Romo, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, instando a la Junta de Castilla y León a llevar a cabo las actuaciones necesarias para constituir el Consorcio de promoción del aeropuerto de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 12, de 6 de septiembre de 2011.*

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE

La Comisión de Fomento y Medio Ambiente de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 1 de febrero de 2012, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000024, presentada por los Procuradores D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, D. Fernando Pablos Romo, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, instando a la Junta de Castilla y León a llevar a cabo las actuaciones necesarias para constituir el Consorcio de promoción del aeropuerto de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 12, de 6 de septiembre de 2011, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León, en el marco de la política aeroportuaria nacional, a realizar las actuaciones precisas y articular las fórmulas de colaboración efectivas con las instituciones provinciales, locales y entidades interesadas que soliciten la constitución del Consorcio de promoción del aeropuerto de Salamanca.”

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de febrero de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac